

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5635** ACUERDO de 4 de marzo de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María Fernanda de Andrés Pardo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de marzo de 1997, ha acordado conceder a doña María Fernanda de Andrés Pardo, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo, por período comprendido entre la fecha en que se haga efectiva la concesión de la excedencia y el día 5 de marzo de 1998, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo, a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5636** REAL DECRETO 368/1997, de 14 de marzo, por el que se designa a don César González Palacios Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, con residencia en Bangkok.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1997,

Vengo en designar a don César González Palacios Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**5637** REAL DECRETO 369/1997, de 14 de marzo, por el que se designa a don Fernando de la Serna Inciarte Embajador de España en San Cristóbal y Nieves, con residencia en Kingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1997,

Vengo en designar a don Fernando de la Serna Inciarte Embajador de España en San Cristóbal y Nieves.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**5638** REAL DECRETO 370/1997, de 14 de marzo, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Tadyikistán, con residencia en Moscú.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Tadyikistán.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**5639** REAL DECRETO 371/1997, de 14 de marzo, por el que se designa a don Luis Gómez de Aranda y Villén Embajador de España en la República Unida de Tanzania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1997,

Vengo en designar a don Luis Gómez de Aranda y Villén Embajador de España en la República Unida de Tanzania.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN